



ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE FINANZAS Y FISCALIZACIÓN DEL TERCER AÑO LEGISLATIVO, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES.

Siendo las **once horas con treinta y cinco minutos** del día **diecisiete de noviembre del año dos mil veintitrés**, día señalado para que tenga verificativo la **quinta sesión** de la **Comisión de Finanzas y Fiscalización**, dentro del **Primer Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año Legislativo** previa convocatoria de sesión fechada el **dieciséis de noviembre de dos mil veintitrés**, notificada a las y los diputados integrantes de dicho organismo dentro del plazo legal; en el Salón Blanco del Palacio Juárez, sito en el Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, se encuentran reunidos el Diputado Ever Alejandro Campech Avelar, y las y los diputados siguientes: Jaciel González Herrera, Marcela González Castillo, Mónica Sánchez Angulo, María Guillermina Loaiza Cortero, Reyna Flor Báez Lozano, Gabriela Esperanza Brito Jiménez, Bladimir Zainos Flores y Miguel Ángel Caballero Yonca, el primero en su carácter de Presidente y las y los demás en calidad de vocales integrantes de la Comisión referida, respectivamente. Con fundamento en los artículos 78, 81 y 82 fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; 1 fracción I, 63, 64, 65, 67 y 68 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, se lleva a cabo esta sesión **ordinaria** de la Comisión de Finanzas y Fiscalización-----

Punto uno. El Diputado Presidente de la Comisión, procede a realizar el pase de lista de asistencia a efecto de verificar y acreditar el quórum de Ley. Acto seguido, menciona el nombre propio de cada integrante de la Comisión, informando que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes de la Comisión; posteriormente, el Diputado Presidente en uso de la voz expresó: "*con fundamento en el artículo 67 del Reglamento Interior del Congreso, se declara legalmente instalada la sesión de la Comisión*".-----

Punto dos. A continuación, una vez agotado el punto anterior, el Diputado Presidente Ever Alejandro Campech Avelar, instruyó al Secretario Técnico, se sirviera dar lectura al orden del día, a efecto de examinar si los puntos medulares son aprobados sin modificación. En este tenor, procediendo en esos términos expresó que, el proyecto del orden del día, constaba de

los puntos siguientes: **1. Verificación del quórum legal e instalación de la sesión; 2. Lectura y aprobación del orden del día; 3. Lectura, discusión y en su caso aprobación de los dictámenes con proyecto de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2024 de los municipios: Huamantla, Lázaro Cárdenas, Sanctorum de Lázaro Cárdenas, Tetlatlahuca, Tlaxco, Yauhquemecan, San Jerónimo Zacualpan, Ziltlaltepec de Trinidad Sánchez Santos, Tepeyanco, Santa Ana Nopalucan, Ixtenco, Apetatitlán de Antonio Carvajal, Benito Juárez, Tzompantepec, San José Teacalco, el Carmen Tequexquítla, San Damián Texoloc, Santa Isabel Xiloxotla, Muñoz de Domingo Arenas, y Xaltocan; 4. Lectura de la correspondencia recibida por la Comisión, del periodo comprendido del 11 al 16 de noviembre de 2023, y 5. Asuntos Generales.** Acto seguido, el Diputado Presidente, sometió a consideración de las y los diputados presentes el contenido del orden del día, votación, resultando ser aprobado el orden del día por mayoría de votos. -----

Punto tres. Continuando con el desahogo del orden del día aprobado, el Presidente expresó: "en este acto se constata que se integran al desarrollo de la sesión la mayoría de las y los vocales de la Comisión, lo que se hace constar en la lista de asistencia a la presente. Ahora bien, diputadas y diputados se les remitió por medio de sus secretarios técnicos los dictámenes con proyecto de ley de ingresos de los municipios referidos, por lo que pongo a su consideración la dispensa de la lectura de esos documentos". Acto seguido el mismo Presidente, sometió a votación de las y los integrantes de la Comisión, dicha propuesta, resultando ser aprobada por mayoría de votos. Enseguida, dicho Presidente sometió de forma particular, el dictamen con proyecto de Ley de ingresos para el Ejercicio Fiscal 2024, de cada Municipio, y después de conceder el uso de la voz a las y los integrantes de la Comisión, expresando éstos estar conformes con los proyectos de ley, resultaron ser aprobadas la totalidad de éstas en lo general y en lo particular. Enseguida el Presidente expresó: *"tomando en consideración el resultado de la votación, se declaran aprobadas en lo general y en lo particular los dictámenes con proyecto de las Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2024 de los municipios Huamantla, Lázaro Cárdenas, Sanctorum de Lázaro Cárdenas, Tetlatlahuca, Tlaxco, Yauhquemecan, San Jerónimo Zacualpan, Ziltlaltepec de Trinidad Sánchez Santos, Tepeyanco, Santa Ana Nopalucan, Ixtenco, Apetatitlán de Antonio Carvajal, Benito Juárez, Tzompantepec, San José Teacalco, el Carmen Tequexquítla, San*



Damián Texoloc, Santa Isabel Xiloxoxtla, Muñoz de Domingo Arenas, y Xaltocan.; en consecuencia se instruye al Secretario técnico para que proceda a continuar con el trámite legislativo correspondiente". Así, se tuvo por concluido este punto del orden del día. -----

Punto cuatro. El Diputado Presidente en uso de la voz manifestó: *"En este tenor, para optimizar el desahogo de este punto, les hago entrega de un listado de la correspondencia turnada por la Secretaría Parlamentaria del periodo comprendido del once al dieciséis de noviembre de la presente anualidad, en el entendido de que se les estará informando la forma en la que se va desahogando, respecto a los oficios turnados para dictaminación y/o atención, y de antemano se tienen por recibidos los remitidos para conocimiento y la Comisión por enterada"; por lo que se declaró agotado este punto del orden del día.-----*

Punto cinco. El Diputado Presidente, manifestó: *"para desahogar el último punto del orden del día, se les pregunta a las y los diputados, si desean referirse a algún asunto de carácter general"; sin que ningún integrante de la Comisión se expresara, se declaró agotado el último punto. -----*

Concluido el orden del día y sin que quedara punto pendiente por desahogar, se procedió a clausurar la sesión de la Comisión. Así, el Diputado Presidente manifestó: *"siendo las doce horas con cincuenta minutos, del día en que se actúa, se declara clausurada esta sesión de la Comisión de Finanzas y Fiscalización de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, por lo que se ordena al Secretario Técnico elabore el acta correspondiente a efecto de proceder a su lectura y firma". -----*

Leída la presente acta, a quienes intervienen en la sesión celebrada y enterados de sus alcances legales, la firman al calce para constancia, cerrándose la misma, en la hora de clausura del día en que se actúa. **Conste.** -----

COMISIÓN DE FINANZAS Y FISCALIZACIÓN.


**DIPUTADO EVER ALEJANDRO CAMPECH AVELAR
PRESIDENTE**

Penúltima foja del documento: Acta de sesión de la Comisión de Finanzas y Fiscalización, celebrada el diecisiete de noviembre de dos mil veintitrés.



**DIPUTADO JACIEL GONZÁLEZ
HERRERA**
VOCAL



DIPUTADO BLADÍMIR ZAINOS FLORES
VOCAL



**DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL
CABALLERO YONCA**
VOCAL



**DIPUTADA MARCELA GONZÁLEZ
CASTILLO**
VOCAL



**DIPUTADA MONICA SÁNCHEZ
ANGULO**
VOCAL



**DIPUTADA MARÍA GUILLERMINA
LOAIZA CORTERO**
VOCAL



**DIPUTADO JOSÉ GILBERTO
TEMOLTZIN MARTÍNEZ**
VOCAL



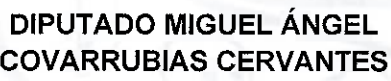
**DIPUTADA REYNA FLOR BÁEZ
LOZANO**
VOCAL



**DIPUTADA GABRIELA ESPERANZA
BRITO JIMÉNEZ**
VOCAL



DIPUTADA LORENA RUIZ GARCÍA
VOCAL



**DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL
COVARRUBIAS CERVANTES**
VOCAL



DIPUTADA BLANCA ÁGUILA LIMA
VOCAL



DIPUTADA LAURA ALEJANDRA RAMÍREZ ORTIZ.
VOCAL

Última foja del documento: Acta de sesión de la Comisión de Finanzas y Fiscalización, celebrada el diecisiete de noviembre de dos mil veintitrés.